

## RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004070

## Dr. Camilo Valdivieso Cueva SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

## CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto del 2011, que contiene el aumento de capital y la reforma de estatutos de POLLO FAVORITO S.A. POFASA;

QUE la Dirección de Inspección mediante memorando No. 686 de 13 de septiembre del 2011 y la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 3914 de 14 de septiembre del 2011, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0525 de 8 de septiembre de 2011,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 6'700.000,00 a USD \$ 7'700.000,00; y, la reforma de estatutos de POLLO FAVORITO S.A. POFASA, en los términos constantes de la escritura pública otorgada ente el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto del 2011; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 14 de septiembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

EXP. 1975 Tr. 01.1.11.000934